

LA EDUCACION PARA TODOS

EDUCATION FOR ALL

Iván Patricio Chasiluisa Lara¹
Iván Salomón Castro Bungacho²

Recibido: 2017-01-10 / **Revisado:** 2017-02-11 / **Aceptado:** 2017-05-08 / **Publicado:** 2017-06-30

Forma sugerida de citar: Chasiluisa Lara, Iván Patricio, Castro Bungacho, Iván Salomón. (2017). La educación para todos. *Retos de la Ciencia*, 1(1), pp. 123-130.

RESUMEN

Esta investigación analiza lineamientos acerca del desarrollo de una educación contextualizada y su importancia en la sociedad actual, se trata de una investigación bibliográfica-documental, que consideró importantes referentes teóricos, entre los cuales constan varios informes de la UNESCO. Se utilizó la reflexión, el análisis y la síntesis como principales métodos de estudio, en cuyo desarrollo se destaca que una educación para todos como vía a la construcción de una sociedad justa y equitativa, es un deber del estado en su más amplia significación. Una educación de calidad, como derecho humano permitirá el desarrollo integral individual y colectivo en todas las etapas, por lo tanto, la educación constituye una importante responsabilidad de todos los actores educativos; autoridades, docentes, estudiantes, representantes de los estudiantes, y demás participantes; promover una educación que sea capaz de responder a las exigencias de la sociedad, teniendo en cuenta que esta, cambia y se transforma permanentemente.

Palabras claves: educación, calidad educativa, inclusión, calidad de vida.

ABSTRACT

This research analyzes features about the development of a contextualized education and its importance in today's society; it is a bibliographic-documentary research, which considered important theoretical references, including several UNESCO reports. Reflection, analysis and synthesis were used as main methods of study, in whose development it is emphasized that an education for all as a way to build a fair and equitable society is a duty of the state in its broadest meaning. A quality education, as a human right will allow the individual and collective integral development in all stages, therefore, education constitutes an important responsibility of all educational actors; authorities, teachers, students, student representatives, and other participants;

¹ Magíster en Gerencia de Proyectos Sociales y Educativos, Profesor en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador, Ecuador. E-mail: ivnchal@yahoo.es

² Magíster en Docencia Universitaria y Administración Educativa, Profesor en la Unidad de Educación a Distancia de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador, Ecuador. E-mail: ivanchos@live.com

promote an education that is capable of responding to the demands of society, taking into account that it is constantly changing over and over.

Keywords: education, educational quality, inclusion, quality of life.

INTRODUCCIÓN

Estudiar sobre educación es fijar la visión sobre el mundo en una educación para todos, es decir es la búsqueda de alternativas para mejorar y ampliar la cobertura del contexto, condición, competencia y compromiso que es un derecho humano fundamental que se ha ido transformando y cumpliendo de acuerdo con los objetivos establecidos por la sociedad, tomando en cuenta la realidad de cada uno de los países del mundo. En esta investigación se establece que la tarea como docentes, es empoderarnos con respecto a la labor educativa y analizar la variedad de información sobre el mundo y la situación cambiante que le caracteriza.

La importancia de la temática está dada en la medida que se orienta hacia el fortalecimiento de los análisis sobre los temas educativos y sus reales impactos en la construcción de la sociedad. Ello tiene mayor significación y sentido cuando sus proyecciones se orientan a elevar el sentido crítico-social de los actores sociales en torno a sus necesarios y aportar desde las bases, en la praxis de una educación contextualizada. Como señalan varios autores, no es posible pensar en calidad de una sociedad, si no se realizan procesos socio-educativos eficientes, que incidan en las transformaciones socio-culturales individuales y colectivas.

DESARROLLO

Educación

Todo individuo, sea este niño, joven y adulto de cualquier género o estatus social tiene acceso a la educación, por ser esta un mecanismo socialmente impuesto como instrumento de preparación para la vida. Dentro del informe de la Unesco 2015 Dakar (2000), se establecieron seis objetivos claros y precisos los mismos, que orientan sus perspectivas hacia el fomento de una educación permanente para todos y todas, lo cual incluyen a la infancia temprana, a la educación básica, el bachillerato, la alfabetización y el desarrollo de las habilidades para los jóvenes y adultos, además comprometida en realizar el monitoreo global y reafirmar el compromiso colectivo de asegurar una educación para todos.

En torno al interés general de construir una educación para todos y todas, se busca la unión y cooperación de los países del mundo, pero las condiciones de algunos de los países no son las óptimas como para asegurar el cumplimiento de los referidos fines. Más aún, cuando los países se han clasificado en ricos y pobres, y teniendo en cuenta que cada uno busca por sus propios medios atender a sus ciudadanos, esta idea de integración en función de una educación de calidad a nivel mundial, se desvanece.

La expectativa

Si bien se tiene el interés de elevar la calidad educativa a nivel universal, de tal manera que desde los sistemas educacionales se atienda a la diversidad, y se destierre por la vía educativa, la gran cantidad de problemas sociales, se precisa necesario resolver los problemas o dificultades propias de la educación en sus distintos niveles (inicial-primaria- secundaria y superior), para asumir mayores responsabilidades y satisfacer las necesidades básicas del ser humano desde la explotación de los talentos y capacidades, y desarrollando la personalidad del educando en función de una sociedad en permanentes cambios y transformaciones.

El Informe de la Unesco (2015) manifiesta que para evaluar los avances de este proceso se pensará en el contexto social y económico, por todos aquellos problemas que se denota y porque todos los países no están en el mismo nivel, que podría ser social, económico, político, etc., que inciden en los sistemas educativos. De ahí que, todo cambio propuesto y previsto debe lograrse antes del año 2015, la idea es garantizar y recibir una educación de calidad aunque este será un tema de debate académico y político permanente, puesto que la educación, aún no ha sido capaz de responder a las reales expectativas y necesidades sociales.

Irina Bokova, muestra en el informe del (2008) que para alcanzar los objetivos en materia educativa, “se pide a los gobiernos redoblar sus esfuerzos por impartir enseñanza a todos los que enfrentan dificultades, ya sea debido a la pobreza, a cuestiones de género, al lugar donde viven o a otros factores”, que limitan o debilitan la calidad educativa en los contextos reales. “Por ello es necesario que se produzca un cambio radical en la financiación” y en la concreción de un accionar educativo coherente.

Hay que reconocer que la educación, es un proceso que transforma la vida del ser humano y con ello incide en la transformación de todos lo que existe en el universo, así la educación como un derecho particularmente aporta en la existencia de productividad y el planteamiento de nuevas oportunidades, para todos y todas. En relación a la educación de las mujeres se ha tratado de que este sea reafirmado en la gran mayoría de países, debido a que propicia el cambio y la integración social, y la mujer no puede ser excluida de la educación ni de los procesos sociales, por lo que debe ser tratada en igualdad de derechos y oportunidades.

La UNESCO está convencida que la Educación para Todos no puede lograrse simplemente a través de una política, se requiere una nueva manera de pensar, definir metas claras con indicadores que permitan comprobar que nadie quede rezagado, y se fijen lineamientos claros de financiación, aplicar políticas sólidas para potenciar la capacidad de los docentes.

En la actualidad en algunos países se mantiene un déficit en el presupuesto para la educación, pero es necesario que los gobiernos se fijen metas claras para superar esta crisis, aunque en realidad existen más problemas que limitan como la falta de docentes capacitados el mismo que se da por la escasa financiación (bajos sueldos).

Hacer de la enseñanza un proceso de calidad, constituye una prioridad nacional.

Se debe tener en cuenta que desarrollar competencias generales y específicas, es contribuir en la una formación potencial y permanente de todos y todas quienes forman parte del quehacer educativo, tomando en cuenta que la persona que forma debe estar motivada, incentivada, segura y responsable de su aprendizaje. Además, aprender no significa simplemente memorizar algo, es posibilitar la construcción consciente de experiencias, conocimientos y valores necesarios para actuar con pertinencia en el entorno natural y social.

Una mejor gobernanza de la función docente es indispensable para reducir las desventajas en el aprendizaje

“Una mejor gobernanza de la función docente es indispensable para reducir las desventajas en el aprendizaje“, esta frase es común escuchar en el mundo en que vivimos, debería ser real en cuanto al interés de mejorar la calidad de la educación debido a que los docentes necesitan formación profesional de calidad, para de esa manera administrar con pertinencia el proceso enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con las expectativas sociales.

La directora de la UNESCO en sus discursos señala que “los docentes tiene el futuro de esta generación en sus manos“, por esa razón es necesario contar con suficientes docentes formados que adquieran el compromiso de un trabajo con buenas condiciones para así tener estudiantes capaces de enfrentarse a nuevos retos dentro de la sociedad, pero se dará si los objetivos tienen metas claras y mesurables, acompañadas de indicadores que permitan efectuar un seguimiento de los progresos de los más desfavorecidos.

En cuanto América Latina y el Caribe la educación para todos es una prioridad, pero al ser evaluada se fijan problemas como la inequidad y pobreza y la alta exclusión, esto dificulta la expansión de una educación de calidad y sin una reforma y política educacional se verá difícil un adelanto o cumplimiento de los objetivos mencionados anteriormente.

Según la UNESCO (2005) la educación inclusiva es un componente del derecho a la educación. Pero si fuera manejada como factor clave para la integración educativa se llegaría a una educación de calidad y por supuesto a la construcción de una sociedad justa y equitativa debido a que respondería al respeto de los derechos humanos y a la diversidad.

Actualmente se reconoce que el derecho a la educación incluye el derecho a la escolaridad, el derecho a aprender y el derecho a recibir un trato digno en condiciones de igualdad de oportunidades.

Sin descartar que América Latina en estos últimos años ha tenido avances importantes pero estos logros no han sido iguales para todos por la realidad y situación en que viven, por ejemplo en la educación superior no se ha visto un adelanto teniendo en cuenta que ese nivel es uno de los que nos puede ayudar a salir de la pobreza y propiciar la productividad en todo campo. Una educación de calidad afronta nuevos desafíos asegura la inclusión, la equidad y supera la labor educativa y hace que los maestros enseñen a aprender a una diversidad es decir a diseñar estrategias accesibles para todos y poner en marcha acciones que favorezcan el logro de los objetivos educativos tanto nacionales

siempre y cuando estos estén orientados a procesos de investigación e innovación.

Dentro de este contexto una de las medidas urgentes a más de los problemas priorizados anteriormente es la revisión de los modelos de financiamiento con el fin de formular nuevas políticas y asignar recursos necesarios y así hacer seguimiento de los progresos y dificultades que se presentan en el proceso de mejora.

La implementación de evaluaciones es y será un tema de controversia pero hay que tomar en cuenta que es la única manera de fijarnos el adelanto y diagnosticar, generar cambios importantes buscando soluciones y así lograr lo propuesto.

La educación en América Latina

América Latina caracterizada por su alto índice de inequidad, crisis económica, problemática política y social. Últimamente ha hecho cambios con un dinamismo en distintos acuerdos y compromisos, un aspecto destacable en esta región es que no está monopolizada sino que se avanza en la descentralización y desconcentración, incremento en el acceso a la educación preprimaria, lo que sitúa a la región en una posición favorable en el contexto internacional. Sin embargo todavía falta mucho para enfrentar la inequidad que se reflejan en contra de los más pobres, que habitan en zonas rurales y quienes pertenecen a pueblos indígenas.

La educación en el Ecuador

En el Ecuador antes de 1950 la educación se configuró como un simple proceso de instrucción pública privatizada y conducida por la doctrina de la religión católica, la misma que orientaba las acciones educativas en función de sus intereses, dejando de lado las reales aspiraciones de una sociedad en vías de construcción.

En esa década, se produjeron hechos importantes, como por ejemplo la creación del Ministerios, los mismos que ofrecían variedad de oportunidades de enseñanza, pero a la vez el activismo político impedía el desarrollo de intentos de innovación, todo lo cual desembocaba en problemas de repetición y deserción escolar, y en una notoria escases de producción a nivel nacional, es decir, en un limitado desarrollo social.

El Ministerio de Educación y las políticas educativas se reestructuraban constantemente de acuerdo a las políticas de estado. En 1985 la UNESCO en el diagnostico educativo ecuatoriano manifiesta que *“el Ecuador se sitúa con los más altos índices educativos de la religión”*. Más no en las nociones básicas requeridas. De acuerdo a esta problemática se busca estrategias desarrollando unidades ejecutoras para el mejoramiento de la calidad de la educación y promover una sociedad eficiente y democrática pero por la falta de continuidad el crecimiento y desarrollo fue irregular y los desacuerdos propios de una república no consolidada hizo que el camino y la cobertura no sea suficiente y carezca de condiciones favorables dentro del ámbito educativo.

El Plan de Desarrollo Económico y Social 1989-1992 presenta que la educación ecuatoriana no ha tenido un desempeño eficaz y no trabaja de acuerdo a la problemática del analfabetismo, la pobreza y la equidad de

género, pero se planteó lograr metas en un lapso de 5 años pero como no estaba basada en investigaciones y la gestión educacional era inadecuada e insuficiente la calidad de educación baja y se agudiza la crisis social y aumenta la problemática educativa ecuatoriana.

A partir del 2005 a través del Plan decenal se trata de tomar en cuenta las políticas para mejorar la calidad de la educación de acuerdo a lo propuesto por la UNESCO, pero a partir de esa fecha Ecuador ha tratado de brindar una educación inclusiva directamente enfocada a los valores y a la formación de personas competitivas conscientes de su identidad nacional, considerando a la alfabetización un punto de partida a una calidad de vida garantizando un desarrollo que promueva el adelanto sustentable del país enfocado en descentralizar y desconcentrar a la educación, a la vez se propone incrementar el financiamiento estatal.

En relación a la inversión pública tendió a incrementarse positivamente, llegando del 3% al 5% del PIB, factor importante para la expansión del servicio educacional y avanzar en el cumplimiento de metas de Educación Para Todos.

Los docentes comprometidos con la educación tienen como visión capacitarse para conseguir un proceso educativo de acuerdo a las metas propuestas por la UNESCO, el ser maestro de vocación, el amar lo que se hace es demostrar la seguridad y confianza en cada una de las actividades que se realiza así se podrá desarrollar todo el potencial y capacidad de los estudiantes que tenemos en nuestras manos.

Es real lo que se manifiesta a continuación *“el docente sabe que el modelo del aprendizaje significativo y cooperativo es el más eficaz en este sentido, para ello debe hacer sus clases con esa capacidad de captar la atención y potenciar la creatividad de sus estudiantes en vez de controlarla”*. Debido a que de esa manera se evitara la deserción o repetición.

Es correcto crear una educación de calidad relacionada directamente con la inclusión, la justicia debido a que de esa manera se fomentará una ciudadanía responsable con la misma igualdad de oportunidades para crecer, ser, saber y hacer y así formar personas competentes porque la educación ayuda a potenciar sus posibilidades y no es importante lo que se cubre si no lo que se descubre.

Cabe recordar a palabras que Simón Bolívar le dirigiera a Simón Rodríguez el 19 de enero de 1824, estando en la cumbre de su gloria, le escribió desde Perú: “Usted formó mi corazón para la libertad, para la justicia, para lo grande, para lo hermoso. Yo he seguido el sendero que usted me señaló. Usted, fue mi piloto, aunque sentado en una de las playas de Europa. No puede Usted figurarse cuán hondamente se han grabado en mi corazón las lecciones que Usted me ha dado: no he podido borrar siquiera una coma de las grandes sentencias que Usted me ha regalado”.

Efectivamente nosotros como docentes comprometidos con la labor educativa debemos dejar sembrado el buen ejemplo en nuestros estudiantes y sembrar en ellos valores porque recordemos quien sembró en su corazón compromiso y trabajo ese es un verdadero maestro.

Donde hay educación, no hay distinción de clase social alguna

En el modelo educativo de la educación inclusiva bajo el principio de responsabilidad cualquier persona sea niño o adulto pueden tener las mismas posibilidades para insertarse en la estructura de la sociedad de manera competente y dinamizando el proceso de desarrollo local, regional y mundial. Transformando a las personas en seres sociales dignos y eficientes en el aporte para el desarrollo, la educación inclusiva determina una gran experticia para la comunidad educativa y sus productos son notables, una sociedad que margina a las personas de este derecho no puede ambicionar a crear mejores días para la sociedad el reto radica en la implementación de este modelo de educación inclusiva de manera que todos tengan la posibilidad de participar en los procesos escolares, lo que permitirá ser personas diferentes, la educación inclusiva permite la sensibilización de maestros y maestras y tener una clara percepción de la diversidad de estudiantes.

CONCLUSIONES

Se puede concluir que de acuerdo a la reunión de UNESCO, una organización preocupada por la educación ha hecho que muchos de los gobiernos tomen como prioridad la educación para todos pero falta pocos días donde podremos darnos cuenta el nivel en que se avanzó y mejoró la calidad de la educación a nivel mundial, de América Latina y en sí de nuestro país, a través de toda esta información hemos finalizado manifestando que no solo de los docentes depende el cumplimiento de la educación sino de todo el entorno social.

Pero es importante recalcar que educación es un derecho de todos los seres humanos, y se basa en la aspiración de vivir sin temor, donde las personas puedan gozar plenamente de su libertad y busquen satisfacer constantemente sus necesidades de autorrealización personal y profesional.

Y no es posible en la actualidad descuidar de temas muy significativos como la inclusión porque se relaciona directamente y está inmersa en el campo educativo y a la vez mejorar el currículo con la inclusión de la fase investigativa en todos los niveles porque actualmente nos hemos convertido en una generación conformista que aprende de lo pasado, sin capacidad de generar nuevos proyectos investigativos que nos ayuden a resolver problemas de la sociedad y requerimiento en el aula en todo campo en general.

La educación en nuestro país debería fijarse en mejorar la calidad de docentes con formación investigativa, capaz de transmitirla a las nuevas generaciones de una manera natural, eficiente y motivadora, para que la calidad educativa se eleve, tomando en cuenta que quien tiene buenos maestros tiene una educación de calidad.

BIBLIOGRAFIA

Castillo-Bustos, M. S. M. R., & Montoya-Rivera, C. J. (2015). La formación estético-pedagógica de los docentes de la carrera de educación básica en el contexto ecuatoriano. *Santiago*, (131), 569-582.

- “Debemos priorizar una política que de verdad mejore la calidad de la docencia en el sistema educativo”: De Carlos Eugenio Beca, coordinador de Secretaría Técnica de la Estrategia Regional de docentes de la UNESCO.
- Constitución 2008: Disposiciones generales en lo educativo.
- de Dios Lorente, J. A., Pérez Pérez, A., del Río Caballero, G., & Rodríguez Arias, O. D. (2005). Reflexiones pedagógicas sobre la importancia de las conferencias en la enseñanza médica superior. *Medisan*, 9(3).
- Educación para Todos”foro mundial – Abril 2000- Compromisos.
- El Ecuador en Cifras-CEPAL y NN.UU.
- Informe EPT-UNESCO 2014.
- Informe Regional de revisión y evaluación del Progreso de América Latina y el Caribe hacia el EPT en el marco del Programa Regional EPT.PRELAC.-2014.
- La educación en el Ecuador: realidades y proyecciones 2014-2015.
- PDF Situación educativa de América Latina y El Caribe- CEPAL.
- Plan Decenal de Educación, Formación docente. Ecuador. Programa Plurianual.2011-2013.
- Políticas de evaluación inclusiva en América Latina- Revista Educación Inclusiva-Vol.3Nº 2.